

LOS CUIDADOS EN LAS FAMILIAS: SENDEROS DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

DOSSIER

ELSA LÓPEZ - lopezelsa4@gmail.com

LILIANA FINDLING - lfindling@arnet.com.ar

MARÍA PAULA LEHNER, MARÍA PÍA VENTURIELLO, MARISA PONCE, SILVIA MARIO, ESTEFANÍA CIRINO Y LAURA CHAMPALBERT

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA

FECHA DE RECEPCIÓN: 28-06-15

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20-07-15

Resumen

La dinámica demográfica y el aumento de la esperanza de vida, las diversas formas de organización familiar y las reiteradas crisis económicas han transformado el funcionamiento de los hogares y las relaciones intergeneracionales. Estos cambios se han visto acompañados por una fecundidad relativamente baja y una edad más tardía a la maternidad, aspectos que influyen en el cuidado de niños/as y adultos mayores y constituyen uno de los problemas al que se enfrentarán las políticas públicas en las próximas décadas. En la mayoría de los países de América Latina, el cuidado se brinda predominantemente de forma no remunerada dentro de las familias y está casi siempre a cargo de las mujeres. Dentro de las familias, las generaciones sostienen vínculos que comportan un intercambio de servicios, afecto y bienes marcados por la responsabilidad, el amor, la negociación y el conflicto.

El objetivo general del presente artículo es aportar elementos para la construcción de un abordaje teórico y reflexionar sobre uno de los debates más actuales en el campo de los cuidados: las trayectorias de las ayudas familiares teniendo en cuenta las relaciones intergeneracionales. Se revisan las principales definiciones de esas relaciones, los imperativos morales y afectivos como prácticas de cada generación, se relevan algunos estudios empíricos sobre el tema y se plantean ciertos interrogantes que pueden considerarse recomendaciones sobre el rol a desempeñar por las familias, el Estado y el mercado.

Palabras clave: Cuidados – Mujeres - Familias – Solidaridad Intergeneracional

Abstract

Demographic dynamics and increased life expectancy, various forms of family organization and repeated economic crises have transformed the performance of households and intergenerational relationships. These changes are joint by relatively low fertility and later age of motherhood. All these aspects influence child and seniors adults care and is one of the problems that public policies are facing in the coming decades. In most Latin American countries care is provided for free mostly by family members and it is mainly done by women.

Within families, generations maintain links that involve an exchange of services and goods marked by affection and responsibility, love, negotiation and conflict.

The overall objective of this paper is to collaborate with the construction of a theoretical frame and reflect on one of the current debates in the field of care approach: the trajectories of family allowances considering intergenerational relationships. The main definitions of these relationships are reviewed, moral and emotional and practical imperatives of each generation, some empirical studies on this topic are reviewed and some questions are raised as recommendations on the role of families, the state and the market.

Keywords: Families – Women - Care – Intergenerational solidarity

Introducción

La dinámica demográfica y el aumento de la esperanza de vida, las diversas formas de organización de las familias con nuevas modalidades de uniones conyugales y las reiteradas crisis económicas han transformado el funcionamiento de los hogares y las relaciones intergeneracionales. Estos cambios se han acompañado de una fecundidad relativamente baja y una edad más tardía a la maternidad, aspectos que, en su conjunto, han resaltado el cuidado de niños/as y adultos mayores como uno de los problemas al que se enfrentarán las políticas públicas en las próximas décadas (Bazo y Ancizu, 2004; López et al, 2012; Roussel, 1995).

El cuidado abarca la indispensable provisión cotidiana de recursos materiales, afectivos y morales a lo largo de la vida de las personas. Comprende la estimulación de los fundamentos cognitivos en la infancia y la búsqueda de la conservación de las capacidades y la autodeterminación en las personas frágiles de edad avanzada y de aquellas con discapacidades (Cepal, 2013; Martín Palomo, 2008).

En América Latina, el cuidado se brinda predominantemente de forma no remunerada dentro de las familias y está casi siempre a cargo de las mujeres. Las tensiones entre el trabajo no remunerado del cuidado de niños, niñas y personas dependientes y el trabajo remunerado de las mujeres fuera del hogar plantean cuestiones a resolver por las desigualdades sociales y de género que persisten en el campo del cuidado.

Lejos de reconocer su importancia como sostén de la reproducción social, el trabajo de cuidado es poco valorizado y sus actividades no constan en las estadísticas ni en las cuentas nacionales (Cepal, 2013; López et al., 2012; Pautassi, 2007; Pautassi, 2013).

La provisión del cuidado se organiza a través de la figura de un “diamante” cuyos cuatro vértices están conformados por la familia, el Estado, el mercado y las organizaciones no gubernamentales, figura que busca equilibrar los recursos entre sus cuatro puntos y tiene consecuencias para el que cuida y para el que es cuidado (Esping-Andersen, 1993; Razavi, 2007; Cepal, 2013).

Las políticas sociales afectan las transferencias intergeneracionales de carácter monetario y no monetario y deberían constituir un nuevo contrato social que asegure una distribución más equitativa de los roles entre mujeres y varones en torno al cuidado dentro de las familias. El cuidado como marco de las políticas completa la agenda de los derechos sociales, especialmente el acceso universal a servicios con estándares de calidad. El interés por conocer cómo se concibe la prestación de ayuda en una sociedad está muy ligado a la organización y gestión de la estructura asistencial de los Estados a través de las políticas sociales y sanitarias (Cepal, 2013; Gomila, 2005; Pautassi, 2013).

Dentro de las familias, las generaciones sostienen vínculos que comportan un intercambio de servicios, afecto y bienes marcados por la responsabilidad, el amor, la negociación y el conflicto. En términos generales, se entiende por relaciones intergeneracionales a los vínculos entre padres/hijos y a las formas en que pueden presentarse en los diferentes momentos del ciclo familiar (Roussel, 1995).

La idea de negociación, así como la de reciprocidad, define bien los elementos sobre los que se construyen las responsabilidades familiares. Son estas normas sociales las que determinan, en gran medida, las actitudes de unas y otras generaciones ante el cuidado, actitudes que se van modificando de una época a la siguiente y que hoy operan en un marco de mayor individuación y democratización de las relaciones familiares (Gomila, 2005). Las relaciones sociales entre los miembros de la familia se establecen en base a la solidaridad, concepto que se refiere a los comportamientos que aseguran la redistribución o intercambio de bienes y servicios destinados a mantener a los miembros de una comunidad (como, por ejemplo, la familia). Esta pertenencia común crea deberes de reciprocidad no sólo en caso de necesidad, sino también para mantener el bienestar (Pitrou, 1978).

La inquietud de profundizar sobre estos temas nace de un proyecto de investigación Ubacyt, ya finalizado, sobre “Mujeres, cuidados, familias y salud en el Gran Buenos Aires”, cuyo objetivo fue develar cómo se distribuyen las responsabilidades del cuidado en las

familias, el mercado el Estado y las Organizaciones No Gubernamentales. El resultado de las entrevistas en profundidad a las mujeres que cuidan a familiares con problemas de salud mostraron la intensidad de la tarea del cuidado que ellas ejercen. Adicionalmente, pudo entreverse la importancia de la transmisión de las pautas de cuidado a través de diversas generaciones, constatando diferencias según niveles socioeconómicos. Este hallazgo motivó nuevos interrogantes sobre las modalidades de transferencias de unas generaciones a otras en el campo de los cuidados.

El objetivo general del presente artículo es aportar elementos para la construcción de un abordaje teórico y reflexionar sobre uno de los debates más actuales en el campo de los cuidados: las trayectorias de las ayudas familiares a través de las relaciones intergeneracionales.

Para ello se revisarán las principales definiciones de esas relaciones, los imperativos morales y afectivos como prácticas de cada generación y se examinarán algunos estudios empíricos sobre este tema.

Sobre las familias y las relaciones generacionales

Las familias forman parte de la organización social como unidades de producción, reproducción y consumo y sus modos de interacción revelan conflictos de poder, afectos y obligaciones que señalan, en distintos momentos, sentimientos de adhesión y de enfrentamiento que expresan diversas situaciones domésticas y extra domésticas de los miembros que la componen (Jelin, 2012).

Los estudios sobre cuidados en Latinoamérica muestran que la familia ocupa un lugar preponderante en el “diamante del cuidado”, ya que sobre ella pesan las mayores exigencias en el acceso a los servicios de salud y a las prestaciones del cuidado, lo que la transforma en un vector de desigualdad (Rodríguez Enríquez, 2013), porque al compararla con los restantes vértices del diamante se torna evidente que éstos exhiben una participación marginal, menor y complementaria.

Para interpretar el lugar que ocupa la familia en los cuidados resulta útil el concepto de familismo, que se refiere a las prácticas familiares de los países mediterráneos europeos, basadas en la solidaridad intergeneracional, en el carácter femenino de la asistencia y en el

énfasis del rol familiar de las tareas de ayuda. Aunque las familias constituyen el eslabón fundamental de esas prácticas (Esping-Andersen, 1993) y, a pesar de la persistencia de los modelos de familia tradicional (Flaquer, 2002), se advierten en la actualidad procesos de desfamiliarización caracterizados por el crecimiento de los divorcios, la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y el aumento de los hogares con jefatura femenina. Los cambios ocurridos en las modalidades de formación de parejas y familias han sido el resultado de profundas transformaciones en la asignación de roles masculinos y femeninos (Martín Palomo, 2009; Tobío et al., 2010).

La familia es, en los modelos tradicionales, la portadora de importantes tareas de provisión del bienestar entre generaciones, al mismo tiempo que la transmisora de una clara división sexual del trabajo. La noción del varón proveedor ubica a éste en el mundo público del trabajo asalariado y es frecuente que, a pesar de la participación y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo, se las ubique principalmente en el espacio privado adjudicándoles las tareas domésticas, con responsabilidades productivas y reproductivas (Flaquer, 2002). Sin duda, la crisis del modelo de familia tradicional cuestiona las posibilidades de brindar cuidado, con consecuencias que afectan particularmente a las mujeres exigidas en demasía para suministrarlo.

En cuanto al concepto de generación, el mismo puede definirse con varios significados, entre otros como cohorte de nacimientos, como grupo de edad, como conjunto de personas que, en un momento dado, protagonizan un movimiento social o cultural, o como forma de describir la situación de las personas en relaciones de parentesco (Imsero, 2009). Hablar de generaciones presupone dimensiones de índole histórico-social y supera el término de cohorte, ya que éste es más acotado y se refiere a compartir un evento al origen (por ejemplo año de nacimiento o de ingreso en una institución educativa o deportiva).

Aunque las relaciones intergeneracionales pueden ser múltiples, según la mayor o menor extensión de las familias, en muchos estudios se ha privilegiado la relación de abuelos-padres-hijos. Se incluye a los abuelos debido a que el aumento de la esperanza de vida ha provocado un fenómeno denominado “primavera de los abuelos”, referido a un grupo de personas mayores de 60 años que, aunque distan de ser homogéneas en sus capacidades físicas y mentales, se encuentran en mejores condiciones de salud que la que tenían sus padres a esas edades (Roussel, 1995).

Adicionalmente, las mujeres de 50 y 60 años de la llamada generación “sándwich” (Gomila, 2005) se han topado con notables modificaciones de las relaciones de género, perceptibles en el ámbito del trabajo, la educación y la vida doméstica.

El aumento de la esperanza de vida y la reducción de la fecundidad contribuyen a la proliferación de familias cada vez más largas y estrechas, o lo que se ha dado en llamar familia espárrago (Bengtson, 2001). El proceso de individuación y democratización ha tenido consecuencias sobre las relaciones entre las generaciones, en las que los vínculos eran concebidos de otra manera. Esto no significa un debilitamiento de los vínculos entre distintas generaciones, ya que el aumento de la supervivencia de las generaciones más grandes ha provocado la posibilidad de un mayor acercamiento entre nietos y abuelos y hasta de bisabuelos y bisnietos, aunque la permanencia de esta situación dependerá del nivel de la fecundidad y del aumento de la edad a la maternidad, con la consiguiente separación de las generaciones sucesivas. La coexistencia de generaciones en las sociedades no se da de manera homogénea sino que está determinada por las condiciones demográficas, económicas, socioculturales y políticas de cada momento histórico.

El concepto de solidaridad familiar alude tanto a los derechos y obligaciones como a la prescripción social de mandatos formales e informales que se intercambian de manera recíproca (Gomila, 2005).

El vínculo materno/paterno-filial (Segalen, 2006) tiene una significación simbólica muy superior a cualquier otro vínculo social. Este carácter de las relaciones entre progenitores y su descendencia es el que fundamenta en gran medida el sentimiento de responsabilidad de unos hacia los otros.

Sobre los aspectos morales y afectivos en los intercambios generacionales

La red familiar funciona como un espacio de apoyos y tensiones que se ponen en juego y que instala una coerción afectiva y moral sobre quien asume cuidar (Delicado Useros, 2003).

El concepto de familia-red (Martins, 2006) incorpora los aspectos simbólicos de los arreglos familiares, la dimensión política y cultural de las alianzas y los conflictos subrayando el rol de las redes de apoyo, la asociación democrática y las nociones de

reciprocidad, solidaridad, confianza y dádiva. Las redes de apoyo incluyen las experiencias asociativas de familias, vecinos y amistades, y se distinguen por un carácter menos visible, complejo y regulado, en comparación con las prácticas asociativas de la esfera institucional del mercado y el Estado (Martins, 2006).

Estas interacciones solidarias se desarrollan según la lógica de Mauss (1968) de la dádiva o sistema del don, que permite visibilizar una forma de organización social caracterizada por la presencia de un sistema de intercambios recíprocos promovido por la acción de dar-recibir-retribuir determinados bienes que circulan en la vida social (Martins y Bivar C. Campos, 2006). La perspectiva de la dádiva o del don permite comprender las complejas razones de organización de los individuos y los grupos sociales. En el sistema del don, la obligación colectiva y la libertad individual, el interés y el desinterés, la espontaneidad y la no espontaneidad, son motivaciones igualmente válidas en la organización de la acción social (Martins, 2009).

En el campo del cuidado, estudiar las redes de apoyo y la dádiva a la luz de estas premisas permite dar visibilidad a diversas formas de arreglos familiares que intervienen en la vida cotidiana, facilitando las experiencias de asistencia a niños y personas enfermas o dependientes (Lacerda, Pinheiro y Guizardi, 2006).

Cada generación hace un balance entre lo que da y lo que recibe de otras generaciones y, a partir de ello, se construyen las expectativas de ser cuidado y las motivaciones para proporcionar asistencia. El triple movimiento de dar, recibir y retribuir funciona en la dinámica de cuidados familiares porque supone no sólo la obligación mutua entre dos generaciones sino una retribución que se espera de la siguiente generación (Venturiello, 2012).

La reciprocidad es enemiga del individualismo excesivo y funciona en el largo plazo, se valora la atención y el afecto de los padres hacia los hijos durante toda la vida; las normas sociales y los sentimientos se traducen en deber hacia los padres cuando éstos llegan a las edades avanzadas (Gomila, 2005).

Las actividades de cuidado están atravesadas por valores éticos y morales. En ese sentido, y para analizar los cuidados en entornos familiares en sus diferentes dimensiones, Salazar Parreñas (2001) distingue tres aspectos: los materiales, relacionados con la oferta y consumo de servicios dentro del hogar; los morales, vinculados al sentido del deber y de la

responsabilidad (abnegación, sacrificio), y los afectivos, ligados a la dimensión emocional de las relaciones familiares (preocupación por el otro, amor, conflictos). Esta distinción permite detectar el modo en que los recursos se interrelacionan, aunque no es fácil distinguir límites precisos, especialmente entre los recursos morales y los afectivos. Por otra parte, esta tipología facilita el abordaje de la transmisión y negociación de los saberes y competencias sobre cuidados, así como se produce la responsabilidad moral de los mismos y el sentido que las personas que cuidan dan a sus prácticas. Muchas de ellas piensan que la asistencia a los padres que se daba en el pasado era mejor que la actual porque se asentaba en mandatos naturales, sin las limitaciones impuestas por la vida moderna y la creciente valoración del individualismo.

En las generaciones de mayor edad es frecuente observar la contradicción entre las aspiraciones a ser cuidados por los propios hijos en casos de dependencia y, al mismo tiempo, el deseo de no constituir una carga para ellos, lo que los motiva a recurrir, si fuera necesario, a la ayuda extra familiar (Gomila, 2005).

En el próximo apartado y a través de las investigaciones encaradas en distintos países se puede apreciar cómo estos recursos afectivos y morales están fuertemente imbricados en el cuidado familiar intergeneracional.

Un panorama sobre los estudios empíricos

Es importante señalar que la mayoría de las investigaciones realizadas en el continente europeo sobre cuidados y solidaridad intergeneracional se enmarcan en las orientaciones establecidas por los organismos internacionales como las Naciones Unidas y la Unión Europea, que subrayan la necesidad de fortalecer la solidaridad y la asociación entre las generaciones para satisfacer las necesidades particulares de los mayores y los más jóvenes y alientan las relaciones solidarias intergeneracionales. A modo de ejemplo, en 2005 se presentó el Libro Verde dedicado a este tema, en el que la Comisión Europea sostuvo que, para aliviar las consecuencias negativas de los cambios demográficos sobre el mantenimiento de los sistemas de protección social, debían desarrollarse nuevas formas de solidaridad entre las generaciones, basadas en el apoyo mutuo y en la transferencia de habilidades y experiencias. En la Unión Europea, la preocupación por la solidaridad

intergeneracional va unida al compromiso de aumentar la productividad y el crecimiento socio-económico de los Estados miembros. Se valoriza el potencial de crecimiento que representan tanto las jóvenes generaciones como las personas mayores, subrayando la importancia de crear nuevas oportunidades laborales para adultos mayores (Instituto de Mayores y Servicios Sociales - Imsero, 2009).

Podría pensarse que los postulados que sustentan estas orientaciones se dirigen a justificar el retroceso de los programas de protección social del otrora Estado de Bienestar, reemplazando la responsabilidad estatal por el esfuerzo de las familias que, en muchos casos, deben recurrir al mercado.

¿Cuáles son las líneas de investigación que tienen como objetivo indagar sobre transferencias generacionales de cuidados? Los resultados de la encuesta Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe (SHARE) realizada desde 2004 a 2009 en 14 países europeos muestran la persistencia de relaciones frecuentes entre las generaciones detectándose, además, un menor compromiso de las abuelas en el cuidado de los nietos ante la prolongación de su vida laboral, aspecto que rompe la gestión del cuidado de varias generaciones de la familia (Hank, 2012).

Otras investigaciones cuantitativas encaradas en el mismo ámbito territorial arriban a conclusiones similares, resaltando la fuerza de las relaciones de apoyo mutuo entre las distintas generaciones de la familia y la importancia de los apoyos prestados por las mujeres de la generación adulta. Las personas entrevistadas prefieren, en mayor medida, la ayuda de la familia que la que proporcionan los servicios sociales, aunque con matices diferenciadores entre los países estudiados, al mismo tiempo que se hace notoria la demanda de la responsabilidad pública, considerando que le corresponde al Estado el rol principal con el apoyo de las familias (Bazo, 2012; Ayuso, 2012).

Desde otra perspectiva metodológica, de índole cualitativa, y estudiando a tres generaciones de mujeres de la misma familia en Sevilla, Martín Palomo (2013) observa que en las relaciones de cuidado es usual detectar sentimientos de afecto y de deberes que se ejercen gratamente. Sin embargo, la autora advierte un frágil equilibrio entre reciprocidades, afecto y obligación que, si bien no rompen las relaciones familiares, las tensan y recargan. En los intercambios entre generaciones se producen modificaciones en los modelos de cuidados tanto ascendentes como descendentes que implican

negociaciones, consenso y también relaciones de poder y deseos de control o coacción entre quien da y quien recibe los cuidados. La movilidad social y geográfica de la segunda o tercera generación marca una cultura de la discontinuidad que supone acudir en mayor medida al apoyo del Estado o del mercado para la recepción de ayudas.

La realidad de los países del norte de América es diferente: en Canadá, por ejemplo, se ha estimado que hasta el 22% de las redes de cuidado contienen alguna persona que no forma parte de la familia y el 15% de las redes no contiene ningún familiar (Roger García, 2009). La situación en América Latina se asemeja a la de los países del sur de Europa. Un estudio hecho en cuatro Estados de México en cohortes generacionales de adultos mayores (65 años o más) y de jóvenes (de 18 a 30 años), evidencia que para los adultos el cuidado es una responsabilidad individual especialmente de las hijas, mientras que los jóvenes plantean una mayor equidad de género (Robles y Pérez, 2012).

En Uruguay, y ante la discusión pública de la creación de un Sistema Nacional de Cuidados, la Universidad de la República y el Ministerio de Desarrollo Social financiaron un estudio en el que se indagó sobre las representaciones sociales y las expectativas de cuidados de la población uruguaya dependiente (niños y adultos). De sus resultados se desprende una elevada participación de las familias en el cuidado, en la que la responsabilidad de las mujeres es claramente más pronunciada que la de los varones y, a su vez, es más marcada en el caso del cuidado de la población adulta mayor, donde el contrato de género tradicional se mantiene de forma más rígida. La presencia del cuidado domiciliario familiar es fuerte y se observan diferencias entre las expectativas del cuidado según edad y nivel socio-económico. La amplia mayoría de los menores de 70 años no considera que estén obligados a cuidar de sus padres y madres, a diferencia de lo que piensan casi todas las personas mayores de esa edad. Asimismo, es interesante analizar las representaciones sobre el Estado, que desempeña un papel sustitutivo a las familias solo en aquellos casos en los que no se dispone de recursos, sean económicos o de apoyo social, para enfrentar los problemas de dependencia (Batthyány, Genta y Perrotta, 2013).

La investigación que dio base al presente artículo (“Mujeres, familias, cuidados y salud”) comprobó que las mujeres que cuidan a alguno de sus parientes con problemas de salud consideran que los intercambios de apoyo en las familias son fructíferos. La cadena de favores y reciprocidades propios del sistema de dones se hace evidente cuando las

entrevistadas recuerdan gratamente su propia crianza o cuando emiten señales para estimular sentimientos de cuidado en su propia descendencia. La asistencia es la respuesta a lo recibido en un tiempo pasado y esta conexión se sostiene en base al afecto, pero también en la obligación (Caillé, 2002) y es poco frecuente que se aluda al sufrimiento ocasionado por las complicaciones de las tareas del cuidado.

Las entrevistadas de sectores bajos establecen claramente que la familia debe hacerse cargo de sus enfermos con discapacidad o de aquellos que han perdido su autonomía, al sostener la relación entre los lazos de sangre y el deber. En esas mujeres el contacto cotidiano es más frecuente, favorecido por la cercanía territorial y por la persistencia de lazos solidarios con sus familias de origen. Las cuidadoras de este grupo no dudan en recurrir a sus parientes para que las secunden en las tareas que se hacen habituales a lo largo del tiempo.

En contraste, las mujeres de sectores medios manifiestan las fuertes tensiones que existen entre el mandato de cuidar y sus propios proyectos y sienten deudas hacia ellas mismas cuando postergan actividades personales en pos de cuidar a otros. La trama familiar se completa con la presencia de cuidadoras secundarias de la misma familia y de trabajadoras remuneradas. Otros parientes aparecen más distantes, casi como satélites: hacen tareas puntuales, como actividades recreativas y colaboran brindando apoyos económicos. Sin embargo, estas ayudas no siempre alcanzan y provocan, en ocasiones, situaciones conflictivas.

Sobre el rol de las instituciones geriátricas como parte de las redes formales de cuidado, e independientemente de su nivel socio-económico, la mayoría de las entrevistadas prefieren que la asistencia a su familiar provenga de su propio hogar, rechazando la opción de internación. Las razones se fundamentan en conservar el hábitat del adulto mayor o en dificultades económicas, aunque el motivo fundamental es preservar la tradición de ayuda familiar entre abuelos, padres, hijos y otros parientes. La alternativa de pensar en una solución institucional sólo es considerada en situaciones extremas.

Reflexiones finales

Debido a su complejidad, el concepto de cuidado familiar intergeneracional remite a múltiples abordajes teóricos y metodológicos que se anclan en diversos campos disciplinares. Este trabajo ha optado por resaltar determinados ejes, advirtiendo que los temas en discusión son diversos y exceden el alcance de este artículo.

A partir de los temas expuestos se subrayan ciertas cuestiones y se esbozan algunas recomendaciones.

En primer lugar, se comprueba la preponderancia del papel de las familias en las redes de apoyo intergeneracionales, visible a pesar de las profundas transformaciones de la dinámica demográfica y los cambios socio-económicos y culturales.

En segundo término, el creciente proceso de envejecimiento demográfico y las moderadas tasas de fecundidad constituyen un desafío que las sociedades deben enfrentar para que las personas en situación de dependencia accedan a cuidados de calidad y a sistemas de protección social que les permitan disfrutar de mayores niveles de bienestar. El desafío consiste en implementar una política pública integral de cuidados para la protección de los derechos de los niños y niñas, de los adultos mayores, de sus familiares y de los cuidadores remunerados.

La creación de un Sistema Nacional de Cuidados consolidaría una política social de inclusión de las necesidades de cuidado. Este sistema, ya implementado en otros países de América Latina, integra el conjunto de acciones públicas y privadas que, funcionando articuladamente, se destina a la prestación de servicios de cuidados a las personas dependientes de las familias. Ello no implica desmembrar el sistema de protección social vigente -que actualmente ofrece una cobertura de cuidado débil y fragmentada- sino, por el contrario, aunar los programas sociales actuales del sector público con la colaboración del mercado y las Organizaciones no Gubernamentales. Esta política tendría en cuenta antiguas demandas y nuevas necesidades para que las familias no deban responder de forma individual a las exigencias de cuidado.

Si bien en los últimos años se ha avanzado en el país en la producción de información sobre aspectos ligados al cuidado de niños/niñas y personas mayores (Encuestas de Uso del Tiempo, Calidad de Vida en Adultos Mayores, Derechos y cuidados, Trabajo, mujeres y

cuidados, entre otras), aun es incipiente el desarrollo de políticas y programas que atiendan esta problemática.

En tercer lugar es preocupante el énfasis puesto en fomentar y recomendar una mayor solidaridad intergeneracional para el cuidado en las familias impuesto por los organismos internacionales y por los países con alicaídos Estados de Bienestar; son las profundas crisis socio-económicas las que promueven el abandono de las políticas universalistas. El Estado a través de sus políticas sociales tiene un rol fundamental en los procesos de reproducción social. Las políticas sociales deberían reflejar el reconocimiento de las necesidades de su población y ocuparse de la capacidad de protección de todos los ciudadanos. Sin embargo, estos procesos no contemplan los derechos de la ciudadanía relacionados con los cuidados de las familias que cada vez se ven más presionadas ante la ausencia progresiva del Estado como proveedor de los mecanismos de bienestar.

Un cuarto aspecto a resaltar es la percepción que tienen las mujeres sobre la obligatoriedad que deben al cuidado de sus familiares, compromiso que asumen como algo natural, pese a las dificultades que pueda presentar para su vida cotidiana y su realización personal. La historia familiar de cuidados entre generaciones es un factor esencial y configura un mandato moral que determina deberes y obligaciones y una prescripción sobre cómo actuar. Sin embargo, no es la familia en el conjunto de sus miembros la que asume la tarea de asistencia, sino que la responsabilidad del cuidado recae casi con exclusividad en las mujeres. Pero no todo está permeado por el afecto, también aparecen en las relaciones intergeneracionales conflictos, tensiones y molestias en el cuidado a personas dependientes. Por otra parte, es necesario enfatizar que la dedicación al cuidado no es homogénea para todas las mujeres, difiere según el ciclo de vida y según estratos sociales. Según el ciclo de vida, es cada vez más usual que las mujeres de la tercera edad se dediquen al cuidado de sus familiares de la cuarta edad, y por otro lado las mujeres de la generación sandwich son las que soportan el mayor peso del cuidado ya que se ocupan de sus hijos y de sus padres. Teniendo en cuenta la pertenencia social, aquellas familias provenientes de niveles medios y altos están en mejores condiciones para acudir a ayudas remuneradas, brindadas también por mujeres que mayormente se insertan en el mercado informal, reforzando así las inequidades sociales existentes.

Un quinto aspecto íntimamente ligado al anterior- revela que la precariedad de políticas de cuidado, unida al sentimiento de obligación que tienen las mujeres hacia la asistencia de niños/as y personas dependientes hace que éstas reduzcan el tiempo de trabajo cuando es preciso ocuparse del apoyo a personas dependientes. Para contribuir al bienestar de las personas que requieren ser cuidados y de las familias que tienen el mayor peso de cuidar, es necesario, además de incrementar la oferta de los servicios de apoyo para niños/niñas y adultos mayores, repensar desde el mercado laboral horarios y modalidades más flexibles de trabajo especialmente para mujeres, pero también para los varones a fin de corresponsabilizarlos en las tareas de cuidado.

Los puntos de partida y ciertos hallazgos encontrados plantean nuevas inquietudes e interrogantes para seguir profundizando en el tema.

¿Ante los inevitables cambios en la dinámica demográfica se puede prever cuáles serán las actitudes de las generaciones más jóvenes hacia el cuidado de sus progenitores?

Teniendo en cuenta los actuales procesos de democratización e individuación de las relaciones familiares, ¿se otorgará un menor peso al cuidado familiar en las generaciones futuras en pos de concretar proyectos personales?

¿La formación de cuidadores domiciliarios impulsada por organismos estatales y Organizaciones No Gubernamentales constituyen un efectivo avance para aliviar el peso de las familias que se ocupan de cuidar?

¿Una mejora en la infraestructura de servicios de cuidado para niños/as y adultos mayores en el país permitirá a las próximas generaciones reorganizar las modalidades de cuidado?

¿Es posible considerar la implementación de una política integral de cuidado en una sociedad en la que priman fuertes intereses corporativos?

Sería importante que el cuidado ocupara un lugar más relevante en la agenda pública de la Argentina, ya que manteniéndolo como un tema privado, doméstico y familiar, se impide el reconocimiento de los derechos tanto de las personas dependientes como los de las que las cuidan.

¿Cómo se cita este artículo?

LÓPEZ, E., FINDLING, L., LEHNER, M.P., VENTURIELLO, M.P., PONCE, M., MARIO, S., CIRINO, E. Y CHAMPALBERT, L. (2015). Los cuidados en las familias: senderos de la solidaridad intergeneracional. *Argumentos: revista de crítica social*, 17, 238-256. Recuperado de: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/1321/1214>

Bibliografía

- Ayuso Sánchez, L. (2012). El deber de apoyar a la familia. Una revisión del pacto intergeneracional de ayudas familiares en España. *Panorama Social*, 15, 143-158. Recuperado de <http://www.funcas.ceca.es/Publicaciones/Sumario.aspx?IdRef=4-15015>.
- Batthyány, K, (coord.), Genta, N. y Perrotta, V. (2013). La población uruguaya y el cuidado. Análisis de representaciones sociales y propuestas para un sistema de cuidados en Uruguay. Montevideo: Universidad de la República. Recuperado de http://www.sistemadecuidados.gub.uy/innovaportal/file/23783/1/libro_snc01_v07_distribucion_digital.pdf
- Bazo, M.T. (2012). Relaciones familiares y solidaridad intergeneracional en las nuevas sociedades envejecidas. *Panorama Social*, 15, 127-142. Recuperado de <http://www.funcas.ceca.es/Publicaciones/Sumario.aspx?IdRef=4-15015>
- Bazo, M. T. y Ancizu, I. (2004). El papel de la familia y los servicios en el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores: una perspectiva internacional comparada. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 15, 43-78.
- Bengtson, V. L. (2001). Beyond the Nuclear Family: The Increasing Importance of Multigenerational Bonds. *Journal of Marriage and Family*, 63 (1), 1-16.
- Caille, A. (2002). *Antropología do dom. O terceiro paradigma*. Petropolis-RJ: Editora Vozes.
- CEPAL -Comisión Económica de América Latina- (2013). *Panorama Social de América Latina 2012*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012DocI-Rev.pdf>

Delicado Useros, M. V. (2003). Familia y cuidados de salud. Calidad de vida en cuidadores y repercusiones socio-familiares de la dependencia. (Tesis de Doctorado no publicada). Universidad de Alicante, España. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/3410>

Esping - Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Valencia: Alfons el Magnanim.

Findling, L. y López, E. (Coord.) (2015). *De cuidados y cuidadoras: acciones públicas y privadas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Flaquer, L. (2002). Introducción. En Flaquer, L. (Ed.) *Políticas Familiares en la Unión Europea* (11-23). Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Gomila, M. A. (2005) Las relaciones intergeneracionales en el marco de la familia contemporánea: cambios y continuidades en transición hacia una nueva concepción de la familia. *Historia contemporánea*, 31, 505-542.

Jelin, E. (2012). La familia en Argentina: Trayectorias históricas y realidades contemporáneas. En V. Esquivel, E. Faur y E. Jelin (Eds.), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, (pp 45-72) Buenos Aires: IDES. Recuperado de <http://www.unicef.org/argentina/spanish/cuidadoinfantil.pdf>

Hank, K. (2012). Relaciones entre generaciones en Europa. Una panorámica de las diferentes dimensiones de solidaridad familiar intergeneracional, *Panorama Social*, 15, 9-22. Recuperado de <http://www.funcas.ceca.es/Publicaciones/Sumario.aspx?IdRef=4-15015>.

Instituto de Mayores y Servicios Sociales – IMSERSO (2009). III Congreso Estatal de las Personas Mayores - Ponencia C: Relaciones intergeneracionales. Recuperado de <http://imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/relacintergenercnales.pdf>

Lacerda, A., Pinheiro, R. y Guizardi, F. L. (2006). Espaços públicos e Saúde: a dádiva como constituinte de redes participativas de inclusão social. En Martins, P. H. y R. Bivar Campos (Org.) *Polifonia do Dom*, (pp. 311-332). Recife: Editora Universitária UFPE.

López, E., Findling, L., Lehner, M. P., Ponce, M., Venturiello, M. P. y Champalbert, L. (2012). Quereres y deberes: ¿cómo cuidan las mujeres su salud y la de su familia? En Kornblit, A. L., A.C. Camarotti, y G. Wald (Comp.) *Salud, sociedad y derechos: investigaciones y debates interdisciplinarios*, (pp. 137-158). Buenos Aires: Editorial Teseo.

Martín Palomo, M. T. (2009). El care, un debate abierto: de las políticas del tiempo al social care. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 4, 325-355. Recuperado de http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/14992/debate_martin_CG_2009.pdf?sequence=1

Martín Palomo, M. T. (2008). Los cuidados y las mujeres en las familias. *Política y Sociedad*, 45 (2), 29-47. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0808230029A/22027>

Martín Palomo, M. T. (2013). Tres generaciones de mujeres, tres generaciones de cuidados. Apuntes sobre una etnografía moral. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31 (1), 115-138. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/41641>

Martins, P. H. (2006). Ação pública, redes e arranjos familiares. En Fontes, B. y P.H. Martins (Org.) *Redes, práticas associativas e gestão pública*, (pp 19-50) Recife: Editora Universitaria da UFPE.

Martins, P. H. (2006). Introdução. En Fontes, B. y Martins, P. H. (Org.) *Redes, práticas associativas e gestao pública* (pp. 6-18). Recife: Editora Universitária UFPE.

Martins, P. H. y Bivar Campos, R. (2006). Polifonia do Dom. En Martins, P. H. y R. Bivar Campos, R. (Org.) *Polifonia do Dom*, (pp. 235-254). Recife: Editora Universitária da UFPE.

Martins, P. H. (2009). Redes sociales: un nuevo paradigma en el horizonte sociológico. *Cinta de Moebio*, 35, 88-109. Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/35/martins.html>

Mauss, M. (1968). L'expression obligatoire des sentiments. En *Essais de Sociologie*, (pp. 81-88). Paris: Minuit.

Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. (Serie Mujer y Desarrollo N° 87). Santiago de Chile: CEPAL.

Pautassi, L. (2013). Perspectivas actuales en torno al enfoque de derechos y cuidado: la autonomía en tensión. En Pautassi, L. y C. Zibecchi, (Coord.) *Las Fronteras del Cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, (pp 99-132) Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y Biblos.

Pitrou, A. (1978). *Vivre sans famille? Les solidarités familiales dans le monde d'aujourd'hui*. Toulouse: Privat.

Razavi, S. (2007). *The political and social economy of care in the development context. Conceptual issues, research questions and policy options*. (Gender and Development Programme. Paper N°1). Geneva: UNRISD. Recuperado de [http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpAuxPages\)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/\\$file/Razavi-paper.pdf](http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpAuxPages)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/$file/Razavi-paper.pdf).

Robles, L. y Pérez A.C. (2012). Expectativas sobre la obligación filial: comparación de dos generaciones en México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), 527-540. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a34.pdf>

Rodríguez Enríquez, C. (2013). Organización social del cuidado y políticas de conciliación: una perspectiva económica. En Pautassi, L. y C. Zibecchi (Coord.) *Las Fronteras del Cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, (pp 25-45). Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y Biblos.

Rogero García, J. (2009). *Los tiempos del cuidado. El impacto de la dependencia de los mayores en la vida cotidiana de sus cuidadores*. (Colección Estudios, Serie Dependencia N° 12011). Madrid: IMSERSO. Recuperado de:

http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/12011tiempo_scuidado.pdf

Roussel, L. (1995). La Solidaridad Intergeneracional: ensayo de perspectivas, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 846 (70): 11-24.

Salazar Parreñas, R. (2001). *Servants of globalization. Women, migration and domestic work*. Stanford: Stanford University Press.

Segalen, M. (2006). *Sociologie de la famille*. Paris: Armad Colin

Tobío, C., Silveria Agulló, T., Gómez, V. y Martín Palomo, T. (2010). *El cuidado de las personas, un reto para el siglo XXI*. (Colección Estudios Sociales N° 28). Barcelona: Fundación "La Caixa". Recuperado de

https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vo128_completo_es.pdf.

Venturiello, M. P. (2012). *Discapacidad motriz, redes sociales y familiares: percepciones sobre la vida cotidiana, el cuidado y la rehabilitación en el Área Metropolitana de Buenos*. (Tesis de Doctorado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.